PATRIA

VENCEREMOS NOSOTROS. CADA VICTORIA PARCIAL NUESTRA SERA CLARA, CABALLERESCA Y GENEROSA.
JOSE ANTONIO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, VIERNES 4 NOVIEMBRE 1938 — III AÑO TRIUNFAL

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Companys intenta vender Cataluña, pero España reivindica hasta la última pulgada de su territorio

Las fuerzas nacionales rompen de nuevo las líneas rojas del Ebro

Se ocupa el pueblo de Pinell, causando una gran derrota al enemigo

Ocho aviones derribados, y bombardeo de numerosos objetivos militares

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro ha proseguido hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que han tenido que vencer en algunos puntos la fuerte resistencia opuesta por el enemigo.

Fué rota en varias partes su línea defensiva, rebasando nuestras columnas en su persecución la carretera de Pinell a Mora, ocupando el pueblo de Pinell y causando a los rojos enorme cantidad de muertos que dejaron abandonados en su huida.

Con la completa conquista de las Sierras de Pandols y Caballs ha quedado abierta a la circulación la carretera que recorre el desfiladero entre ambos macizos.

Hasta la hora de dar el parte, iban registrados quinientos doce prisioneros, habiéndose cogido también abundante armamento y material de todas clases.

En el sector de Villaverde, del frente de Madrid, fué rechazado un ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas y se le hicieron diecinueve prisioneros.

En el de Guadarrama, en un golpe de mano de nuestras fuerzas, sobre una posición de los rojos, se les hicieron quince muertos y cinco prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En dos combates aéreos han sido derribados hoy por nuestra aviación, 8 aviones rojos, tres de ellos tipo «Curtiss» y cinco «Boeing»

En la noche del 1 al 2 y en el día de ayer, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona.

También se bombardearon ayer las baterías de Montjuich, que fueron alcanzadas, la estación de Sagunto, una fábrica de material de guerra en Badalona, que fué incendiada, el aerodromo de Tarragona en el que se causaron desperfectos en hangares e incendios en almacenes, una fábrica de material de guerra en Carcagente, objetivos militares de la estación de Alcira, el aerodromo de San Javier, Prat de Llobregat y almacenes de la estación de Blanes.

Salamanca 3 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Así lo ha declarado repetidamente el Generalísimo Franco

Mientras en el frente se arrastra a la muerte estérilmente a la juventud y se le engaña con propaganda de independencia que nadie siente mejor que los nacionales que precisamente quieren echar a Rusia de España, Companys en Francia, cómodamente instalado, viviendo del producto de sus robos, intenta la venta y afrancesamiento de Cataluña. Cataluña es una región española con tanto sentido nacional como sus hermanas y ni falsos plebiscitos ni ventas solapadas pueden torcer su historia.

Pueden las ligas extranjeras intentar convertirla en una Checoeslovaquia pero España entera luchará hasta el último hombre y la última peseta contra los traidores que tal cosa intentan,

La conferencia de Viena, acaba con el antiguo sistema de alianzas militares

Viena, 3. — El redactor diplomático de la agencia Stefani, ha comunicdao lo siguiente:

Desde la conferencia de Munich hasta el arbitraje de Viena, ha tenido lugar una gran conmoción, que ha hecho derrumbarse el sistema político y diplomático europeo de antiguas alianzas militares, que ha queda destruído.

Checoeslovaquia venía vinculada a un sistema de alianza francomoscovita y ahora se ha orientado hacia el eje Berlín-Roma.

La influencia del Komintern puede decirse que ha cesado en Praga y el ministro del Exterior ha expresado su deseo de establecer nuevas relaciones de colaboración con el eje Roma-Berlín

Checoeslovaquia no es ya un baluarte de Francia ni un aeropuerto ruso en el corazón de Europa; el sistema de alianzas de Viena ha acabado con veinte años de peligro constante que han sido arrollados bajo el peso de esta alianza.

A Praga se la había conducido al borde de una guerra, y la paz del eje Berlín-Roma, le proporciona nuevas posibilidades de vida y bienestar a base de las relaciones constructivas del eje y en el lapso de tiempo que media entre Munich y Viena, la línea Pa

Nuevos detalles del hundimiento del "Cantabria"

Al parecer, su tripulación quedó prisionera del "Nadir", barco nacional

Londres, 3.—Como ampliación a la noticia dada ayer, en la que se dió a conocer el hundimiento del buque rojo «Cantabria» por la motonave nacional «Nadir», se afirma que el capitán de dicho buque, fué salvado en compañía de su familia y de un camarero del barco por una canoa inglesa que lo trasladó al balneario de Cromer.

El capitán del «Cantabria» se llama Argüelles y habló anoche por la radio explicando cómo ocurrió el hecho.

Dijo que había salido de Londres dirigiéndose a Grimsby desde donde zarpó con rumbo a Leningrado. Nada más abandonar aguas inglesas el «Nadir» le salió al paso, arbolando la bandera nacional española. Como no atendiera a sus conminaciones abrió fuego contra el «Cantabria» desde las 14 hasta las 16'30.

El capitán afirma que él su familia y un camarero fueron los últimos en abandonar el buque y que permanecieron en él hasta que los recogió la canoa inglesa.

Sin embargo, sus manifestaciones son bastantes confusas, pues al parecer los veinticeis miembros de la tripulación del «Cantabria» se hallan prisioneros a bordo del «Nadir».

rús-Praga-Moscú, se transforma en la línea Roma-Budapest-Praga-Berlín.

Europa presenta una nueva paz; la erigida en contra de Italia está excluida; Roma ha establecido su paz después de veinte años y en la nueva Europa la palabra Italia tendrá siempre un valor decisivo

Esta es la realidad del acuerdo de Munich y del arbitraje de Viena.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN BUDAPEST

Budapest, 3. — Los círculos competentes se enteraron pocos minutos después de las veintidós horas de ayer del contenido de la sentencia arbitral dictada en Viena.

Ante las redacciones de periódicos se estacionaron miles de personas que aclamaban a Horty a Hitler y Mussolini.

Las calles en las que reinaba una efervescencia inusitada, estaban pobladas por una muchedumbre que se dirigía en manifestaciones expontáneas cantando himnos patrióticos a la residencia del Jefe del Estado.

Los círculos políticos expresan su reconocimiento a Alemania e Italia que han sabido actuar con justicia de arbitros en estas horas decisivas del litigio.

LOS TRES ESTADOS FEDERALES CHECOS, BORRARAN CON UN TRABAJO CONSTRUCTIVO LAS EQUIVOCACIONES DE BENES

Praga, 3. — En los medios gubernamentales, aunque se estima que la sentencia arbitral constituye un duro golpe, es aceptada con satisfacción.

La solución no desanima a los hombres que integran la nueva política del país y se afirma que los tres estados federales harán todo lo posible para borrar con un trabajo constructivo las equivocaciones de Benes durante veinte años. Este programa es aceptado por la opinión que reconoce en el arbitraje un nuevo éxito de la política del eje Roma Berlín.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA EL ARBITRAJE

Berlín, 3. — El Volkischer Beobachter, ocupándose del arbitraje dice, que las dos potencias del eje han garantizado un estado de cosas mejor para Hungría y Checoeslovaquia y que estima que en el porvenir se establecerán entre ambas relaciones de buena amistad por negociaciones idénticas a las celebradas entre Berlín y Praga.

Los hombres de buena voluntad continuan diciendo reconocerán que los países del sudeste y centro de Europa están ligados íntimamente tanto en los acontecimientos adversos como en los felices, pero solo tendrá éxito esta unión si terceras potencias se abstienen de inmiscuirse en los asuntos de la cuenca Danubiana.

EXTENSION DEL TERRITORIO TRANSFERIDO A HUNGRIA

Budapest, 3. — El acuerdo de Viena transfiere a Hungría un territorio de doce mil cuatrocientos kilómetros cuadrados con una población de un millón ciento sesenta y cuatro mil habitantes.

Hungría contaba ya de diez millones de habitantes y de una superficie de mas de cien mil kilómetros cuadrados.

Dr. Martín Gómez
PIEL Y SIFILIS
Consulta de 3 a 5
Plaza Trinidad, 49. Telf. 2963

Fernández Cuesta, en su visita a Cáceres, anuncia importantes disposiciones sobre el campo

Cáceres, 3. — De regreso de Sevilla estuvo en esta ciudad el ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta que fué saludado por las autoridades y por las jerarquías del Movimiento.

El señor Fernández Cuesta estuvo oyendo por la noche la radio Nacional en la plaza de Mola. Al ser reconocido por el público, fué objeto de numerosas ovaciones.

Durante su estancia en esta ciudad visitó los locales de Falange española tradicionalista y de las JONS.

El delegado provincial sindical habló a Fernández Cuesta de la cuestión del pimiento pidiendo que se librase de intermediarios a los productores.

También le habló del problema del laboreo de las tierras y de la necesidad de que los sindicatos adquieran terrenos susceptibles de un cultivo racional.

El Ministro anunció que iba a dictar varias disposiciones sobre la concesión de créditos a los labradores.

También dijo que iba a dictar una disposición por la cual establecerá la concesión de premios a los agricultores que labren mayor superficie de terreno.

Hoy el señor Fernández Cuesta oyó misa y después visitó el Museo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Seguidamente hizo un recorrido por la parte antigua de Cáceres saliendo inmediatamente para Burgos.

VON STOHRER LLEGA A BURGOS

Burgos 3.—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta ciudad el embajador de Alemania von Stohrer.

También llegó el representante de Hungría, señor Wodiana.

PILAR PRIMO DE RIVERA Y SERRANO SUÑER CELEBRAN UNA CORDIAL CONFERENCIA

Burgos 3. — Anoche el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, ha recibido la visita de la Jefe Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada Filar Primo de Rivera, celebrándose entre ambos una cordial conferencia.

EL INSTITUTO DE ESPAÑA ABRE UN CONCURSO PARA TEXTOS ESCOLARES

San Sebastián, 3. — El Instituto de España ha abierto un concurso para la venta y distribución de los textos escolares de uso exclusivo y obligatorio en la Enseñanza Primaria

Son once los volúmenes a que se refiere dicho concurso.

HOMENAJE A SANCHO DAVILA EN LA ESCUELA DE FLECHAS NAVALES DE CADIZ

Cádiz, 3. — La Escuela de Flechas navales ha ofrecido un homenaje a Sancho Dávila en agradecimiento por su fervor falangista, y felicitación por el triunfo de las Organizaciones Juveniles de Sevilla.

La Escuela de Flechas Navales envió a Sevilla un grupo de flechas portavoz de la honda gratitud que todos sienten hacia el camarada Sancho Dávila por su constantes desvelos, cifrándose un prudente adquirido de manera expontánea por todos los flechas Sancho Dávila manifestó agradecido su simpatía por la esperanza de nuestra gran marina imperial y orgullo de la falange por su gran espíritu en memoria de José Antonio.

ACUERDO DIPLOMATICO HISPANO-FILANDES

París, 3.—Filandia y la España de Franco se ha firmado un acuerdo diplomático entre los dos países.

LAS RELACIONES ENTRE DINAMARCA Y LA ESPAÑA NACIONAL

Copenhague, 3.—Collin, Jefe del Gabinete del Ministerio de Relaciones Extranjeras que se encuentra actualmente con la España Nacional, ha llegado a un completo acuerdo con el general Franco para el nombramiento de representación diplomática entre los dos países.

Actualmente y de manera provisional, Collin será el agente diplomático de Dinamarca cerca del gobierno del Generalísimo Franco.

EL PRESIDENTE DE LA CASA DE ESPAÑA DE PUERTO RICO, EN MELILLA

Melilla, 3.— Ayer llegó a esta capital el presidente de la casa de España en Puerto Rico, Mauricio Mac Donald cumplimentando al general de la circunscripción y demás autoridades.

Malta - Marte
El mejor sustitutivo del café

Café y Lechería BIB-RAMBLA
Casa especializada en desayunos y meriendas
Teléfono 2329

COLISEO OLYMPIA
Hoy viernes 4 de noviembre 1938
III AÑO TRIUNFAL
Sección continua desde las 3 de la tarde y la última a las 11 de la noche.

Gran acontecimiento cinematográfico. ESTRENO de la superproducción alemana titulada
ALARMA EN PEKIN
formidable interpretación de los famosos actores Gustavo Frolich, Peter Voss y Leni Marembarch
Película altamente emocional, y de una fuerza sugestiva que es el asombro de todos los públicos.
También se proyecta unas bonitas VARIEDADES SONORAS

PRECIOS:
Butaca patio 1'50. Id. Gral. 0'85.

Seguidamente: «Carmen la de Triana», por IMPERIO ARGENTINA

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric
Hoy viernes 4 de noviembre 1938
III Año Triunfal
GRAN EXITO
La acreditada marca Ufa de Berlín, presenta su magnífica producción,
20 SEÑORITAS 20
Protagonista, ANNY ONDRA
Completa el programa una película cómica, titulada
DE JOLGORIO

Secciones continuas, empezando la primera a las 3 y la última a las 11.

PRECIOS
Butaca 1'25. Atos. 0'60. Gral. 0'40

Seguidamente: EL GRAN IMPOSTOR

SALON NACIONAL
Hoy viernes 4 de noviembre 1938
III Año Triunfal
Secciones por tarde y noche: de 3 a 9'30 y de 9'45 a 1

Inauguración de nuestra GRAN TEMPORADA DE INVIERNO
ESTRENO del magnífico reportaje de actualidades, NOTICIARIO FOX NUEVO, NUM. 41, en español, con las últimas informaciones sobre el triunfo de la paz,
Riguroso estreno de la colosal, fantástica y espectacular superproducción Radio, titulada
La diosa del fuego
Maravillosos escenarios. Argumento de gran emotividad y fantasía. Interpretación de la nueva estrella HELEN GAHAGAN, la mujer más hermosa de América, con Randolph Scott y Helen Mack.

PRECIOS
Butaca, 1'30; Anfiteatro, 0'35.

Triunfo rotundo de nuestra infantería y aviación

Ha quedado dominada, en el Ebro, una zona de 200 kilómetros cuadrados

Enorme cantidad de material cogido al enemigo

No me he equivocado en mi presentimiento al asegurar ayer que la gloria de estas pasadas jornadas triunfales, iban creciendo y prolongándose a medida que se sucediesen los días.

El de hoy ha sido para nuestras armas mejor si cabe que el de ayer. Empezó con otro combate aéreo en el que les fueron derribados cuatro aparatos a los rojos, y no lo fueron más, porque escarmentados con la serie de anteriores combates, los pilotos marxistas deshicieron la formación y desaparecieron, sin que en toda la mañana acudieran a socorrer a sus líneas de tierra que bien lo precisaban; y tanto como lo precisaban.

Nuestra artillería ha hecho un nuevo alarde de pericia y machacó los atrincheramientos rojos implacablemente mientras nuestras unidades de infantería, seguían descolgándose de Caballs y Pandols, tras haber conquistado en Caballs las últimas prominencias al Norte.

El enemigo ha hecho en ellas una resistencia verdaderamente desesperada porque les eran indispensables para evitar el envolvimiento total de sus fuerzas.

Por el frente del ala derecha, prosiguieron los avances, conquistándose Pinell.

Al rayar el mediodía los carros de combate se lanzaron al asalto de este pueblo, y materialmente pegados a estos artefactos de guerra, nuestros infantes, con bombas de mano y calado el cuchillo en los fusiles. Aguantaron unas unidades rojas el primer achuchón dentro del pueblo, pero los carros, sin medir el riesgo, repasaron las casas y poniendo en fuga a los que las defendían, acabando los infantes con los que no tuvieron tiempo de salir.

En nuestro poder han quedado más de un centenar de prisioneros. Pocos minutos después de las doce ondeaba la bandera de España en la que fué Casa Ayuntamiento del pueblecito catalán. Desde tal hora, más que retirada, la fuga de los marxistas fué una verdadera desbandada. Nuestra aviación los persiguió para acabar de destrozarlos, haciendo va rias cadenas que causaron una enorme mortandad. Huían en dispersión los que aún quedaban en pié.

El avance continuó por la tarde con tal calibre que quedó a retaguardia, totalmente dominada, una zona de más de doscientos kilómetros cuadrados en un rectángulo de doce kilómetros de base por ocho de altura de norte a sur.

La carretera de Pinell a Mora, que ayer quedó batida por el fuego de las armas automáticas, ha sido hoy rebasada por el este, en más de tres kilómetros y el curso del río en toda su extensión, es alcanzado por el tiro de nuestros fusiles.

Ha habido que salvar más de quince líneas de trincheras, conquistadas al arma blanca en choques inenarrables. Una vez más consiguió la victoria la mejor infantería del mundo. La española, la de Franco.

A media tarde los cazas continuaban persiguiendo a los batallones rojos que se acercaban al Ebro con intenciones de repasarlo, pero en esto vieron llegar a la aviación enemiga y se lanzaron a su encuentro encuentro que duró breves instantes, a pesar de lo cual, otros cuatro aparatos rojos se estrellaban.

Al declinar la tarde comenzaron a llegar columnas de prisioneros a la segunda línea y en estos momentos están recontándose.

Es un verdadero cerro de material el cogido hoy a los rojos. Yo no sé cómo daros idea de ello. Es tal el volumen de armas y pertrechos, que solo puede clasificarse diciendo que es un verdadero desastre el que hoy han sufrido los rojos, pues sólo con una derrota completa, cabe que un ejército pierda tal cantidad de material.

T r i u n f a l, insuperablemente triunfal, ha sido la jornada de hoy en que el enemigo ha resistido con una angustiosa desesperación que de nada le sirve.

Nuestras tropas han progresado con ritmo incontenible más rápido y fuerte que nunca.

Españoles, vivimos horas trascendentales de la guerra, y las vivimos en triunfo, gracias a estos soldados que honran a la Patria que son el orgullo de España y el asombro del mundo.

EL TEBIB ARRUMI

Los rojos licencian a los internacionales porque no pueden alimentarlos

Perpignan, 3. — Se sabe que el coronel rojo escargado por el Gobierno de Barcelona de recibir en Perpignan a la comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para comprobar la retirada de voluntarios rojos, ha manifestado que la propuesta de Negrín hecha en Ginebra, de retirar extranjeros, estuvo determinada por tres motivos principales, que son:

Primero. — El malestar que se extendía entre los extranjeros de las brigadas internacionales a causa de la deficiente alimentación.

Segundo. — Que cada día su conducta los hacía más indeseables.

Tercero. — El deseo de causar un efecto político.

Ha declarado también que en los dirigentes de la zona roja había causado estupor la retirada de diez mil italianos, en la España nacional, de manera tan rápida.

De aquí y de allí

Cuento chino

En la China, el amor de padre, jefe de la familia, es más fervoroso que en cualquier otro país. El amor de padre es el fundamento de la Sociedad y hasta del Estado; el día en que los chinos dejaron de creer que el Emperador era el padre de todos los chinos — no en el sentido simbólico, sino padre real y verdadero — el Imperio se deshizo y descompuso.

Un chino recibió de un hechicero una gran orza que tenía la virtud de reproducir todo lo que en ella se echaba. El chino tiraba en la orza una moneda, y cuando la sacaba, otra moneda aparecía en el fondo. Era una hucha inagotable.

El padre del chino quiso utilizarla para los mismos fines. Un día, al inclinarse para sacar una moneda, se cayó dentro de la orza.

En su auxilio acudió el hijo y sacó al padre de la orza. Pero otro padre quedaba dentro del cántaro. ¿Cómo iba el chino a dejar en tan apuradísima situación al padre? Le sacó también pero en seguida surgió otro padre. Y el chino tuvo que sacar padres y padres; cientos, miles de padres, infinitos padres.

Titulares

A título de curiosidad, vamos a reproducir unos cuantos titulares de uno de los números de un periódico francés. Que nadie se asuste. Veamos:

«En los escombros de una casa incendiada se descubre el cuerpo carbonizado de la propietaria, salvajemente asesinada».

Otro:

«El misterio del km. 8.300. La desaparición de un militante, sindicalista».

Otro:

«Un viejo minero mata a su mujer a quien encontró en la calle por azar».

Otro:

«Cuatro meses de prisión a un amante desechado que para vengarse había usurpado el título de inspector de policía».

Otro:

«Se hace atropellar por un tren, dejando en la orfandad a tres niños».

Otro:

«Espera a su mujer, escondido en el camino, y la mata a tiros de revólver».

Otro:

«El asesino de la pequeña Marcela fué visto el sábado en Boulogne».

En el mismo número no encontramos más. Mejor dicho, hay algunos otros, pero casi sin importancia. Se refieren a estafas, timos y delitos de categoría inferior.

Nadie podría decir que reina la paz en los espíritus de Francia.

SALON NACIONAL inaugura Hoy Viernes
la Gran Temporada de Invierno
con el RIGUROSO ESTRENO de la super-producción RADIO
LA DIOSA DEL FUEGO
Espectacular - Fantástica - Magnífica

Por la Patria, el Pan y la Justicia

Galletas Mari Trini

Los precios de las verduras hortalizas y frutas

NOTA DE LA DELEGACION DE ABASTOS

A partir de hoy y hasta nuevo aviso el precio de venta al público es el siguiente:

Ajos secos cabeda, 0'5 a 0'10; acelgas, dos manojos, 0'15; calabazas, kilo 0'40; cebolletas, manojo, 1'10; escarolas, una 0'30; coles, una 0'25; judías verdes, kilo 0'90; lechugas, una 0'15; patatas, kilo 0'45; pimientos verdes, chicos 0'15; grandes uno, 0'5; picantes, docena 0'15; pimientos colorados, uno 0'15; tomates, kilo 0'40; manzanas, kilo 1'20; peras de agua, kilo 1'70; peros, kilo, 2'00; chirimollos, kilo 1'20; uvas, kilo 1'00; melón, kilo 0'60; castañas, kilo 0'55; granadas, una 0'15; amoniatos, kilo 0'60; membrillos, uno 0'15.

Estos precios son los máximos a que el público debe pagar cada artículo, siendo de la mejor calidad. Cualquier alteración en alza de los repetidos precios, debe ser inmediatamente denunciado en el Juzgado de Abastos o en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, para su debida sanción.

Granada 3 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado de Abastos

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Comandante de Ingenieros don Antonio Martínez de Victoria.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Domingo Herrera Jiménez.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE JOSE ANTONIO

Jefe de Cuartel: Teniente don Antonio Morillas Cortés.

Guardia Prevención: Un jefe de falange, dos jefes de escuadra y 16 falangistas de la Octava Bandera.

Guardia en el Polvorín: Un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas de ídem.

Guardia Prisión Militar: Un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 8 falangistas de la ídem.

Vigilancia: Un subjefe de falange y dos jefes de escuadra.

Vigilancia en la Alhambra: Un jefe de escuadra y dos falangistas.

SERVICIO SANITARIO

Médico de turno: falangista don Eduardo Duro Estepa

Practicante de servicio: falangista don Manuel Baena Ruiz.

Imaginaria: falangista don Luis Cardona Gómez.

Visita de Hospital: falangista don Ricardo Ruiz González.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Joaquín Noguer Fernández.

Imaginaria: Jefe de Centuria don José Gijón Bárcena.

Vigilancia: Jefe de Centuria don Antonio Medina Echevarría; subjefes de falange Andrés Molina García y Juan Gijón Raya; jefes de escuadra José de la Torre Ordóñez y Miguel Ferrer P.

Guardia: La Centuria de San Gil con las guardias asignadas.

Imaginaria: La tercera Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Médicos de turno: señores Castillo y Montilla Perales.

Practicante: don Joaquín Ruiz Contreras.

Granada 3 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O., El Capitán Ayudante, José Alcalá.

Comisión provincial del Curtido

DE INTERES PARA LOS USUARIOS DE CURTIDOS

Habiendo sido ordenado por el Comité Sindical del Curtido (Bilbao-, la formación de una estadística de todos los usuarios de curtidos de esta provincia (pequeños talleres de zapatería zapaterías de banquillo o remendones, guarnicioneros, etc.), y de las necesidades de curtidos que tienen para sus talleres se ruega a todos los que sean interesados, pasen por la oficina de esta Comisión (Gobierno civil), y hora de once y media a una y media, cualquier día laborable advirtiéndoles que es de suma urgencia y les interesa la formación de la referida estadística.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 3 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Presidente.

Si sabes lo que es la tristeza de la madre que no puede dar pan y calor a sus hijos, comprenderás el beneficio que haces suscribiendo una FICHA AZUL de AUXILIO SOCIAL.

Circular de la Secretaría General de Falange sobre la repoblación forestal

(Conclusión)

13.° — Se dará solemnidad a la inauguración de los trabajos asistiendo a ella el Jefe local y a ser posible el Jefe Provincial, empezándose por bendecir los terrenos objeto de la plantación.

14.° — Cuantos presten los servicios que se han expresado, ya sean afiliados voluntarios o asalariados, quedarán sometidos durante la ejecución a la disciplina de la organización.

TERRENOS

15.° — Los terrenos en que se realicen los trabajos podrán ser pertenecientes a los pueblos o de propiedad particular.

Si los terrenos fueran del pueblo, la labor realizada quedará en favor al mismo.

Si los terrenos fueran de particulares, se podrán utilizar también el servicio obligatorio de trabajo forestal para plantarlos. Para ello será preciso que el propietario lo solicite del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. respectivo, ofreciendo los terrenos y comprometiéndose a abonar en metálico una cantidad que sea por lo menos el 30 % del importe en que fueran tasados los trabajos. Si fueren varios los propietarios solicitantes a igualdad de condiciones se aceptará la proposición que ofrezca abonar mayor tanto por ciento, si bien reduciendo la superficie ofrecida a la que pueda plantarse, teniendo en cuenta los medios que existan en la localidad.

PERSONAL

16.°—Tienen el deber de trabajar personalmente los afiliados de 17 a 50 años. Los comprendidos entre los cuarenta y los 50 años podrán elegir entre trabajar para sí prestar los medios necesarios para transporte o satisfacer el importe de dos jornales corrientes en la localidad por día de trabajo sustituído.

17.° — Quedan exceptuados de la disposición anterior los imposibilitados físicamente, las Autoridades civiles y los sacerdotes, así como los que se hallen en filas.

18.° — Los que por sus profesiones habituales puedan perder su actitud especial con el empleo del esfuerzo corporal podrán redimirse de la prestación personal en las mismas condiciones que para los mayores de cuarenta años fija la norma 16.

19.° — Se procurará dar ocupación a los afiliados según sus aptitudes físicas en los cargos de obreros o capataces.

20.° — En caso de no ser necesarios todos los afiliados se establecerá turno de preferencia en el trabajo comenzado por los que gocen de mejor posición social.

21.° — Los afiliados de 17 años prodigarán en la época oportuna a las plantaciones los cuidados y riegos convenientes para la vida y favorable desarrollo de los árboles.

22.° — A la «Ficha Nacional» de cada afiliado se le adosará otra ficha especial de servicio obligatorio del trabajo forestal, en la que se marcarán siguiendo las instrucciones de la Circular explicativa del funcionamiento del Servicio, los días que ha trabajado cada afiliado anotando en la «Ficha Nacional» las faltas o méritos especiales de cada afiliado.

DURACION DE LOS TRABAJOS

23.° — El tiempo máximo que trabajará cada afiliado será el de cinco días.

24.° — En el servicio obligatorio del trabajo se respetará el descanso de los domingos y días festivos.

MATERIAL

25.° — Para la ejecución de los trabajos se utilizarán las herramientas que existan disponibles en los Centros forestales del Estado completándolos con las que presten los afiliados.

INVERSION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

26.° — La cantidad recaudada por sustitución de la prestación personal se invertirá en sufragar los gastos de jornales y obreros que sean precisos emplear para completar los trabajos preparatorios de repoblación o para la plantación que habrá de ser realizada por los más aptos, y los que ocasione la adquisición de material de cerramiento del terreno, cuando sea necesario, los traslados del personal y el transporte de plantas, semillas y material.

27.° — Los jornales que se abonen para los trabajos a que se refiere la norma anterior serán los corrientes en la localidad en la época en que se empleen dando colocación a los obreros que tengan exclusivamente el carácter de jornaleros y en el primer término a los en paro forzoso.

28.° — Las cantidades que estén obligados a abonar los dueños de fincas particulares que hayan sido pobladas por el Servicio del Trabajo según la norma... serán destinadas a repoblación hecha a jornal en terrenos propios del pueblo o a obras de Auxilio Social u otras análogas de carácter general de la Falange Española Tradicionalista.

29.° — Siempre que se trate de plantaciones efectuadas en terreno de los mismos pueblos se podrán invertir en ellas cualquier otra clase de recursos económicos que se pudieran habilitar o percibir en el pueblo para tal fin.

CONFERENCIAS

30.° — Los maestros de Instrucción primaria afiliados o las personas que teniendo capacidad suficiente, se ofrezcan para ello, darán a los trabajadores y a los fechas uno de los días de trabajo conferencias sobre temas forestales, tratando especialmente la necesidad e importancia de la repoblación forestal en sus diversos aspectos patrióticos, económicos y sociales.

INSTRUCCIONES

31.° — Por el Secretario General se dictarán cuantas circulares sean necesarias para llevar a la práctica el normal desarrollo y funcionamientos del Servicio obligatorio de trabajo forestal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario de F. E. T. y de la JONS y Ministro de Agricultura.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Próximamente se hará la entrega de una bandera a la Academia de Alféreces de Infantería

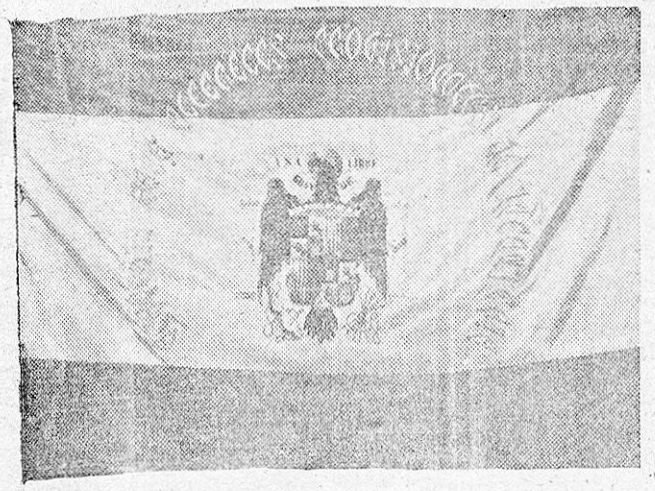

Es una bella obra de arte y ha sido costeada por la industria y el comercio granadino

El comercio y la industria granadina ha tenido un gesto altamente simpático y laudable con nuestra Academia de Alféreces Provisionales de Infantería, plantel de héroes que todos los días escriben páginas de gloria, regalándole una magnífica enseña nacional, que es una verdadera joya de arte y cuatro banderines para las distintas compañías.

Mide la nueva bandera 1,35 por 2 metros estando bordada por los dos lados de una manera tan bella y artística que parece más bien que oro y sedas se encuentran superpuestas en la tela.

En el centro lleva bordado en oro el escudo de España, en plata, las columnas y el águila en seda. Lleva una inscripción que dice «Academia para Alféreces Provisionales de Infantería. Granada».

El asta donde va colocada la bandera es también otro exponente del gusto refinado de nuestros artistas. La moharra es toda de plata llevando cincelado el emblema del arma de Infantería y debajo una granada. La bandera es de cuero policromado y repujado, siendo de plata donde descansa el asta y en el que se ha cincelado a mano el escudo de España.

Una artística vitrina de madera tallada al estilo granadino guarda tan rico tesoro. El costo de la bandera y vitrina es de unas ocho mil pesetas, habiendo intervenido en su confección las religiosas de Santo Domingo, Navas Parejo, Parra y Martínez Herrera.

La entrega de la enseña nacional se hará dentro de breves días en un acto oficial, probablemente en la jura de bandera de la nueva promoción, habiéndose designado como madrina, la bellísima señorita María del Carmen Campos Ruiz.

Bélgica defiende sus colonias

Bruselas, 3. — El primer ministro señor Spaak, ha declarado hoy que el derecho de su nación al Congo Belga no admite discusión, y que todas las fuerzas de que dispone serán utilizadas en la defensa de la colonia belga, haciendo constar que el Gobierno no ha descuidado en ningún momento la defensa colonial.

Patatas Alemanas

Las acreditadas patatas Alemanas de la que es depositario exclusivo para **Granada, Victoriano Arroyo** se admiten encargos hasta el día 10 del corriente mes de Noviembre.

En Granada: **Victoriano Arroyo**
» » José Folgoso
En Fuente Vaqueros: Antonio Avila Arroyo

JABON BLANCO, PINTA AZUL Y VERDE

(Todos fabricados a base de aceite de oliva)

TRES FORMIDABLES ELEMENTOS QUE LE GARANTIZAN LA LIMPIEZA, BLANCURA Y CONSERVACION DE SUS ROPAS.

LA MARAVILLA FABRICA DE —JABONES—

CAJAR (Granada) *Teléfono, 12*

Inglaterra, según manifestaciones de Chamberlain, desea vivir en paz con las demás naciones

Londres, 3. — El Gobierno británico—ha dicho Chamberlain a unos periodistas — desea la paz con todas las naciones.

Para la liquidación de las pequeñas diferencias que pudieran presentarse entre Inglaterra y Alemania se implantara el procedimiento de las conversaciones directas.

EL ACUERDO ITALOBRITANICO ES APROBADO POR LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 3. — La Cámaar de los Lores ha aprobado por 55 votos contra 6 la intención del Gobierno de poner en vigor el acuerdo angloitaliano.

INGLATERRA PREPARARA LA DEFENSA AEREA

Londres, 3.—La Cámara de los Comunes aprobó hoy por trescientos cincuenta y cinco votos contra ciento treinta la política del Gobierno en defensa de materia aérea, autorizándole para adoptar todas las medidas que sirvan para llevarla a su más completa éficacia.

Contestando a las críticas de la oposición, se declaró en nombre del Gobierno que el sistema de defensa británico con todos sus defectos, puede compararse con cualquier otro excepto con el de Alemania.

El Ministro de la Guerra Hoare Belisha, afirmó en su discurso que nadie desea aminorar los recelos que una parte del pueblo siente, pero que este asunto debe ser tratado sin exageraciones ni optimismos.

El gobierno,—dijo—está dispuesto a hacer frente a todas las necesidades con ayuda de la ciencia e industria.

Hizo constar que a mediados del próximo año la Gran Bretaña dispondrá de cañones antiaéreos de noventa milímetros, que son los que puede necesitar para su defensa.

El Gobierno,—acabó diciendo—llevará a la práctica todas las medidas necesarias para que el temor de algunos sectores de la población civil se desvanezca.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL «CANTABRIA»

Londres, 3.—A una pregunta sobre el hundimiento del «Cantabria» que tuvo lugar ayer frente a la costa este de Inglaterra, el Secretario Parlamentario del Almirantazgo dijo que no se había violado el límite territorial marítimo de la Gran Bretaña, y que los buques cercanos al lugar del suceso, fueron enviados a socorrer a la tripulación, que en parte había sido ya recogida por el «Nadir».

Camarada

José González Herrero

¡PRESENTE!

Tú que caiste bajo el cielo azul de España donde el aire se colma de agonías y glorias.

Tú, que elegiste la gloria difícil, de morir y llevar en los ojos la visión amorosa de España y su esperanza.

Tú, que sabes, ya para siempre, el sabor de la sangre íntima en los labios secos de muerte, el sabor de la sangre que contiene en su ardimiento el misterio divino de la vida que tenemos, para ser entregada en el nombre de Dios.

Cuando todo el aire de España respiraba un ambiente turbio de injusticia, y los hombres que sintieron en su pecho el dolor y la tristeza de morir torpemente, se levanta una nueva juventud con ardores infinitos a ofrecer su sangre a esta nueva razón de la muerte.

Esta nueva juventud que como tú, camarada, muere con el nombre de España en los labios, muere con la alegre razón de entregarse a la causa de Dios.

Tú, camarada, eres la nueva flor que derrama su ejemplo y levanta su aroma de norma inconfundible.

Tú, eres un nuvo canto de victoria a la gloria del hombre y a la gloria de España, tú quedarás para siempre en el alma de la Falange como un ejemplo firme a sus escuadras dispuestas a la muerte.

Camarada

José González Herrero

Una vez más
¡PRESENTE!

El Generalísimo concede una entrevista a M. Teittinger

París, 3. — «Le Jour» publica una entrevista concedida por el Caudillo en su puesto de mando del frente con el diputado francés M. Teittinger.

El señor Teittinger permaneció dos horas hablando con el Generalísimo y éste le expresó su complacencia por la actitud correcta que observa el Gobierno francés durante las última semanas, y agradeció la labor realizada por el jefe del partido nacional francés en favor del acercamiento entre Francia y la España nacional cuya actitud demuestra que en Francia se han dado cuenta que los españoles combaten al comunismo internacional, en defensa de la civilización y los beneficios que esta lucha podrá reportar a Francia.

Gobierno civil

VISITAS

El gobernador civil, señor Samaniego, recibió en el día de ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcaldes de Montefrío Bubión, Copileira y Pampaneira; jefe local de Falange de Capileira; doña Matilde Palacios Molina; doña Evangelina Fernández Guevara; doña Máxima Guevara Martínez; alcalde de Alhendín; don Luis Alonso Calatayud; don Manuel Maldonado Cazorla; don José Crespo Miyat, delegado del Ministerio de Industria y Comercio; don Manuel Dominguez Macaya,

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Carlos, Vidal, Proculo, Porfirio, Amancio.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia del Sagrario.

Mañana en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Manifiesto. Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS HORARIO DE MISAS. — La primera a las 6 y media y a continuación cada media hora siendo la última a las diez y media.

Domingo y días festivos: La primera a las seis y media, luego cada media hora hasta las diez, habiendo misa a las 11 y a las 12.

Tarde.—Santo Rosario, y los días que haya algún ejercicio empieza a las 7'30.

POR LA SALVACION DE ESPAÑA. VIA CRUCIS EN SAN ANTON. Hoy viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Antón, el Vía Crucis que semanalmente se viene teniendo por España.

La plática preparatoria estará a cargo de don Francisco García García, capellán del Regimiento de Artillería.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS Ejercicios del mes de Animas: Todos los días habrá ejercicio durante la misa, de diez y media, y a continuación Via Crucis; por la tarde, a las seis, se rezará la Visita al Santísimo Sacramento, Rosario de Difuntos, Meditación, Cantándose los lamentos de las Almas del Purgatorio, terminándose con el Vía Crucis

El día 4, a las nueve se celebrará un funeral que la Comunidad del Asilo de San Rafael ofrece por los bienhechores difuntos.

ADORACION NOCTURNA

Noches y turnos de guardia durante el presente mes:

Sábado 5, turno II; lunes 7, turno IX; miércoles 9, turnos V y VII; sábado 12, turno III; lunes, 14, turnos IX y XIII; miércoles 16, turnos X y XVI; sábado 19, turnos IV y XV; lune, 21, turno XIV y XVII; viernes 25, turno XVIII; sábado 26, turno VIII; martes, 29, turnos VI y XII; turno de San Tarsicio el sábado 12, a las seis y media la Misa de Comunión el domingo 13 a las nueve de la mañana.

Noticias breves

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer corresponde el premio al núm. 316.

Curso de Tenientes de Estado Mayor

En el «Boletín Oficial del Estado» número 120 de 28 del pasado aparece inserta la convocatoria de un Curso para 150 plazas de Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor, que tendrá de duración 40 días y se verificará en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería, al que podrá asistir el personal con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias que haya terminado en España las Carreras de Licenciados en Derecho, Ciencias en sus distintas secciones, Filosofía y Letras en todas sus ramas, e Intendentes Mercantiles así como los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial, Agrónomo y Arquitectos con edad mínima de 35 años y máxima de 40, debiendo dirigir las instancias con arreglo al formulario que al final se describe, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor dando cuenta de la petición a las Autoridades pertinentes para que puedan estas emitir sos informes que se indican posteriormente.

Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el Curso serán promovidos a dicho empleo gozando mientras desempeñen su cometido que lo será extrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, el sueldo correspondiente.

La selección de las instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia en la que se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento, así como todo lo que en pro de este hayan llevado a cabo, por lo que las Autoridades de todo órden a quienes conste algo favorable o no de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo pariente, pueden exponerlo por su honor o por declaración jurada en escrito, que remitirá directamente al citado Director concediéndose preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóviles.

El plazo de admisión de instancias para su selección, se cerrará el día 15 del actual para comenzar el curso el día 1.º de Diciembre próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en avisar a los admitidos para su incorporación.

Para ganar tiempo en la selección de los concurrantes se aceptarán avisos telegráficos de los mismos con los datos que se precisan, sin perjuicio de que se cursen además las correspondientes instancias.

Formulario que se cita

Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.

Apellidos..... Nombre..... Fecha de nacimiento..... Edad..... Título que posee..... Declaración jurada de poseerlo..... Solicita..... Situación militar actual..... Cuerpo o Unidad en que sirve..... Servicios Militares anteriores y Unidades en que los ha prestado..... Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar..... Punto de residencia al advenir el Movimiento Nacional y tiempo que llevaba en ella..... Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios..... Idiomas que habla..... Idiomas que traduce..... ¿Posee mecanografía?..... ¿Posee taquigrafía? ¿Conduce Automóviles?..... Domicilio actual..... Fecha.....

(Firme del interesado)

Señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.—Valladolid.

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 25 grados a las 15. Mínima, 6'8 grados a las 6'30 horas

Presión atmosférica: 1017 milibares.

Recorido del viento durante 24 horas, 105 kilómetros, del O.

Sale el sol a las 6'42; se pone a las 17'15 horas.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

DE INTERES PARA LAS COMISIONES LOCALES

Como quiera que algunas Comisiones Locales vienen incumpliendo el artículo 15 del Reglamento que obliga a «remitir» el «Padrón mensual o sus rectificaciones» el día doce de cada mes, me veo en la necesidad de recordar el expresado deber significando que el retraso en dicho servicio trasciende al de todos aquellos de que el Padrón les base y entre ellos el pago del subsidio que sufre demoras con el consiguiente perjuicio a los subsidiarios. Por todo lo que, en lo sucesivo y bajo la más estricta responsabilidad de los Jefes y Secretarios de las Comisiones Locales se exigirá inexorablemente el cumplimiento del precepto legal referido.

Por Dios, España y su revolución Nacionalsindicalista.

Granada 3 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Jefe Provincial

Emilio Enamorado Villodres Matadero Industrial
Venta de Tocino y Jamones al por Mayor. Coloniales
SAN AGUSTIN, 7

Anuncios por palabras

PERDIDAS

PERDIDA de un bolso de señora perdido ayer en los Redentoristas. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo Solarillo de Gracia, 24-26, segundo, donde se le gratificará.

ALQUILERES

SE ALQUILA un carmen bien orientado. Razón, Cuesta Santa Catalina, 2.

VARIOS

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA.

TEATROS Y CINES

CERVANTES

«20 señoritas, 20», así se titula la película que hoy proyecta este cinema, y que corresponde a la producción Ufa.

Un asunto lleno de interés y lujo, con intérpretes de gran simpatía, entre los que destaca la actriz Anny Andra.

Asistencias a Frentes y Hospitales

En estas horas de exaltación patriótica en las que nuestros héroes generosamente escriben con gestas no igualadas, las más brillantes páginas de nuestra historia, a precio de tanta juventud quebrada, la mujer, alma de esta Cruzada que nada regatea en honor de ella y que entrega a la Patria estos héroes, caudal de sus amores e ilusión de su mañana, aun sabiendo en los momentos de su gran dolor anteponer el cariño de España y seguir colaborando por el ideal de su Religión al engrandecimiento de ésta.

Como prueba de ello transcribimos íntegra a continuación una carta recibida en esta Delegación y que dice así: «Queriendo perpetuar el nombre del ser querido que tantas familias españolas han perdido héroes o mártires de la Fe y de la Patria, la Excma. señora Condesa de Romilla tuvo la feliz iniciativa de perpetuar la gloriosa memoria de sus muertos, grabando sus nombres y sitio donde murieron en un cáliz que sirva ahora para celebrar la Santa Misa en los frentes de combate y en los Hospitales de Sangre y después de la guerra en la iglesia o capilla que el donante desee.

Es hermoso pensar que estos nombres que permanecen siempre en nuestra memoria, seguirán viviéndose cuando nosotros no existamos y en ningún lugar quedan mejor esculpidos que en el que se venera la sacratísima sangre de Aquel que por todos los hombres la derramó generosa.

Además el día que nuestra España esté toda redimida por la victoriosa mano del Caudillo, habrá tantas Iglesias en pueblos y ciudades en las cuales no habrá quedado ningún vaso sagrado, pues los rojos todo lo incendiaron y saquearon y a los cuales sustituirán estos grabados con el nombre de nuestros héroes.»

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales brinda esta idea a las madres granadinas haciéndose solidaria de ella e invita a seguir este ejemplo como testimonio de agradecimiento a ese infinito grupo de héroes que con el precio de su vida conquistaron una Nueva España.

Las personas a quienes este interese pueden pedir informes en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, calle de la Falange.

S. E. U.

CITACION

Se cita a las camaradas que pertenecen a los coros del S.E.U. para que se presenten en nuestro local sindical el lunes día 7 a las 7 en punto de la tarde, para un asunto de gran interés.—Será sancionada la falta. — La Delegada Provincial.

«HAZ», REVISTA NACIONAL DEL S.E.U.

Se ha puesto a la venta el cuarto número; se espera del alto espíritu de nuestro camaradas y den todos aquellos que tengan relación con el nuevo sentido cultural de España, prestan su aportación a esta revista adquiriendo dicho número.

El Jefe Provincial.

DEPORTES

Se cita a los camaradas secretario de tennis, secretario de atletismo y secretario de Excursionismo, para que se presenten hoy día 4 a las ocho y cuarto y ocho y media de la noche, respectivamente.

El Secretario de Deportes.

Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

Sección Femenina

CITACION

Se cita a las camaradas Encarnación Barranco Cuartel, Trinidad Ruiz Romero, María Viedma Serrano, María Palomares, María Ruiz Sánchez, Isabel Díaz Rivas, Emilia Colomer Rodríguez, Francisca Pérez Esteban, Evangelina Fernández Guevara, Concha G. Ortega, Carmen G. Fravesedo, M. Lourdes López Mateos, Carmen Mesa Jiménez, María Jiménez Forte, Carmen y Concepción Gómez Díaz, María Fernández Casas, para que se pasen por nuestras oficinas, Santa Escolástica 9, de 11 a 1 o de 5 a 7, hoy día 4, advirtiéndoles que serán sancionadas si faltan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Jefe Local.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se citan a las camaradas que a continuación se expresan para que se pasen por nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 9, mañana de 11 a 1 y de 5 a 7, haciéndoles saber que la falta será sancionada.

Conchita García Linares, María Ocón Izquierdo, Encarnita Lambre Martos, Encarnita López Rodríguez, Elena Gómez Vargas, Pilar Gómez Sevilla, Gracia Saito Carmona, Francisca Bertos García, Matilde Sevilla Martín, Mercedes Robles Martín, Anita Fernández Martínez, Encarnación Martín García, Margarita Contreras Manzano.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Jefe Local.

GOBIERNO MILITAR

Normas para solicitar la militarización de empleados y obreros

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la superioridad y que esta Comisión pueda tener los datos necesarios para el cumplimiento de su misión, los Centros, Dependencias, Fábricas e Industrias de todas clases de esta provincia que tengan a su servicio personal movilizado-militarizado, o lo soliciten, deberán tener en cuenta lo siguiente.

Primero. — Cuando soliciten la militarización de un empleado u obrero, por haber sido movilizado su reemplazo, remitirán a la Oficina de esta Comisión (sita en el local de la Caja de Recluta) copia de la petición de militarización donde deberán hacer constar, nombre, reemplazo, labor que efectúa, fecha de la petición y autoridad de quien la solicita.

Segundo. — Tan pronto como aparezca concedida en el «Boletín Oficial del Estado», dichas entidades ordenarán la presentación del interesado en la oficina de esta Comisión (sita en el local de la Caja de Recluta) en el plazo de tres días de las 11 a las 13 o de las 17 a las 19 horas, para formalizarle su ficha ,etc. Bien entendido que el incumplimiento de esta presentación lleva consigo el que estos individuos sean considerados como desconocidos y con ello la pérdida de la militarización a propuesta de esta Comisión que además dará cuenta a la superioridad del incumplimiento de estas instrucciones, por parte de la entidad para la determinación que estime procedente.

Tercero. — Asimismo las expresadas entidades darán cuenta por escrito a esta comisión de todas las bajas que por cualquier motivo se le originen ,así como de las altas que por diferentes conductos tuvieren en este personal, expresando (además del nombre, reemplazo y labor que realizan), el nuevo destino o procedencia de dicho traslado y autoridad que lo ordenó, teniendo en cuenta que de la omisión en el cumplimiento de esta orden (por el trastorno que produciría en la buena marcha de esta comisión), se dará cuenta a la superioridad para la resolución que crea conveniente.

Granada 3 de noviembre de 1938. II Año Triunfal. — El Teniente Coronel, Presidente, Emilio Iturriaga Látimer.

Ayer se adjudicaron los premios a las fachadas mejor embellecidas del Albayzín

La Comisión de Policía Urbana, presidida por el alcalde, camarada Gallego y Burín, recorrió ayer tarde el Albayzín para proceder a la adjudicación de los premios que mensualmente concede el Ayuntamiento a las casas cuyas fachadas hayan sido embellecidas con más gusto.

Concurrieron además del alcalde, el teniente de alcalde camarada Ricardo Martín Campos; los arquitectos camaradas Prieto Moreno, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y Olmedo Collantes, concejal de este Ayuntamiento; el también concejal camarada Bermúdez Pareja; el dibujante Garrido del Castillo; el notable artista fotógrafo camarada Torres Molina y el secretario particular del alcalde camarada Acosta Medina.

La Comisión recorrió los distintos sectores del Albayzín adjudicando el primer premio a la casa número 32 de la calle del Pardo habitada por Matilde Amigo Pla, y un premio de los cuatro de 25 pesetas, a María Adarvez, propietaria de la casa número 16 de la calle del Agua.

El mes próximo y en los sucesivos, la Comisión Municipal de Policía Urbana recorrerá los distritos de San Pedro y San José a cuyos vecinos también se concederán premios, si como hasta ahora hicieron los de la parte alta del Albayzín, prestan su concurso a esta labor de embellecimiento de Granada en la que tan interesada se halla la actual Corporación municipal.

PATRONATO DE LA ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD

En la reunión últimamente celebrada se tomó, entre otros acuerdos, el de designar tesorero a don Antonio Martínez Ríos, actual depositario de fondos de este Ayuntamiento.

Asimismo se acordó el traslado dentro de breve de los refugiados en nuestra ciudad, al convento de San Gregorio, cuyas obras de adaptación se encuentran terminadas.

Diputación de Aguas de Motril

EDICTO

Ante la necesidad de comenzar los trabajos para la confección del presupuesto para el próximo año de 1939, y procurar que los gastos y cargas a satisfacer sean distribuidos con la máxima equidad entre los usuarios que se benefician con las Aguas de esta vega, se estima indispensable revisar y completar los antecedentes que se tienen en el archivo de esta Diputación sobre el número de marjales puestos en cultivo como el de aquellos otros que aún con derecho a riego están incultos en la actualidad. Para ello se va a proceder a la confección de un Fichero o Registro de las tierras con derecho a riego en el que con carácter definitivo se hará constar el número de marjales que pertenezcan a cada Propietario, las transferencias de su propiedad, su situación, liquidación de las cuotas o repartos que se giren, así como cuantos otros datos se precise para conocer en todo momento la verdadera situación e historial de las tierras que utilizan las Aguas de la Acequia principal y de sus derivadas.

Con este objeto se ruega a los señores Hacendados y demás cultivadores de tierras en régimen de arrendamiento, en que formulen y presenten en las oficinas de la Diputación antes del día 30 del próximo mes de Noviembre una Declaración jurada relacionando el número de marjales de cada clase que posean, tanto en propiedad como en arrendamiento, extendida en lo impresos que a sus efectos se le facilitarán y obran en la Secretaría; pues pasada dicha fecha los señores propietarios que no lo verifiquen, se entenderá que han renunciado a su derecho a hacerlo por sí mismo y aceptan la clasificación y número de los que cada clase le asignen según los antecedentes anteriores en relación con los datos oficiales del Servicio Catastral y cuantos medios se consideren convenientes ya que las referidas Declaraciones una vez sean debidamente comprobadas servirán de base al Fichero o Registro mencionado.

Por considerar que esta medida habrá de beneficiar a todos al dar motivo a una más exacta y equitativa distribución de las cargas que se disponga convenientemente necesario repartir, la Diputación encarece a todos los señores Hacendados la necesidad de que sus declaraciones sean fiel reflejo de la realidad, en evitación de las resoluciones que para defensa del interés común acuerde la Comunidad que se adoptan en su día por medio de su autorizada Representación.

Motril, a 22 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

¡Arriba España!

El presidente, Enrique Montero. —V.º B.º, el comandante militar, Medina.

Mariano Baena

Especialista en enfermedades de los ojos

ALHONDIGA, 4, Duplicado

EDUCACION NACIONAL

Instituto "Suárez"

SECRETARIA

REINTEGRO EN LOS DOCUMENTOS DE MATRICULA

Se hace saber a todos los alumnos solicitantes de matrícula gratuita, tanto oficiales, como colegiados y libres, sin distinción alguna, que las declaraciones juradas o documentos justificativos de su derecho, adjuntadas a las solicitudes, deben reintegrarse con póliza de «tres pesetas»; en virtud de lo cual deberán pasar por Secretaría para cumplir este requisito, sin el cual serán nulas sus peticiones.

Granada 3 de noviembre de 1938.

III Año Triunfal. — El Secretario.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

TODOS LOS MAESTROS DEBEN REMITIR EL LIBRO DE INSPECCION

Para cumplir lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en Orden de 25 de octubre anterior, inserta en el B. O. del Estado del 31, todos los señores maestros y maestras nacionales de la provincia remitirán el libro de visita de inspección de su respectiva escuela, y si careciesen de tal libreta, remitirán el del maestro, que es copia de aquél.

Los maestro de cada término municipal entregarán su libro al maestro más antiguo, conforme al Escalafón, quien será el encargado de remitir todos los recibidos a la Sección Administrativa. Este servicio deberá ser hecho antes del 15 del presente mes, y se recomienda la remisión en pliego certificado.

Lo que se publica a los efectos expresados.

Granada 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Jefe de la Sección Trinidad Yáñez.

Boletín Oficial de la Central Nacionalsindicalista

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE

Por la presente se cita a los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes hoy día 4 a las 5 de la tarde en nuestro local sindical (Gran Vía, 10, segundo), para un asunto de interés.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Jefe del Sindicato

Casa amplia con jardín o carmen

ciudad o alrededores, se desea; interesa desde 15 Septiembre o inmediatamente. Dirigirse Teléfono 2261 desde 3 tarde

Se necesita fotógrafo retocador

Expléndido sueldo **FOTO MATON. Granada**

PATRIA

AÑO IV : NÚM. 419
Viernes, 4 de Noviembre de 1938
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593

TROTAMUNDO

Marsella, ciudad record

Marsella... puerto mediterráneo, la primera antesala marinera del oriente misterioso... Marsella tenía un barrio del puerto viejo, el más clásico barrio de puerto que tuviese sabor a brea y a ginebra del mundo entero... Había barcos de vela, contrabandistas, marineros que fumaban su pipa en una taberna en que se pedía vino en diez idiomas y de cuando en cuando apaches y ratas que desde la Indochina traían la peste.

Pero hubo un alcalde, flamenco él, pinturero él también y aficionado a la bonillabaise» al que una noche le robaron el reloj... Y entonces anunció: desde mañana, vida nueva en Marsella...

Y de un barrio viejo, por arte de magia y para que no le robasen más relojes, hizo la Cannebiére, maravillosa, tan maravillosa que sin quererlo resultó el centro de Marsella.

Los marineros se fueron fumando sus cachimbas al compás de los grandes paquebotes, las tabernas se transformaron en bares, las ratas se volvieron a Oriente y los apaches...¡pobrecigos!... algunos se fueron a París, otros más románticos se fueron mundo adelante a ser las delicias de nuestros papas en los cafés-concert de comienzos de siglo; otros incapaces de ese sacrificio se hicieron policías. El alcalde se fué tranquilo; se quedó Marsella y un partido Socialista que lleva diez años en el Ayuntamiento.

Marsella bate el record municipal cobrando impuestos; el segundo puesto lo tenía el Madrid de Pedro Rico; pero Marsella por la gloria de Francia y la del partido Socialista tenía que ser siempre, siempre, más que ciudad ninguna.

En Marsella cayó el Rey Alejandro... ¡que no presuma Sarajevo!... Organizaron magníficas huelgas ¡que gran campo los muelles de Marsella!... Las más espléndidas estafas industriales ¡que delicia asombrar la bolsa de New York!... Gangsters ¿qué gang de Chicago mejoraraía el asalto al tren de oro?... Escándalos políticos, ¡América quedaba en mantillas!... Faltaban los incendios... ¿pero hubo alguno en el mundo tan bueno como el de la Canebiére?... ¡21 muertos oficialmente!M Marsella tiene ya el record... (los pueblos de España no se pueden homologar porque no tienen control oficial... Franco es solo un insurgente...) ¡Oh! con que fruición sonreirá el señor Alcalde de Marsella ¡Qué buena lección a los burgueses! Mientras se celebra el Congreso del Partido Radical-Socialista y habla M. Daladier, arde el hotel y tienen que irse a otra parte... Y el estupendo incendio se lleva unos grandes Almacenes, un teatro dos magníficos Hoteles, dos cafés y las oficinas de la «Air France»...

Que enhorabuena señor Alcalde de Marsella, nuestra más cordial enhorabuena. Marsella tiene un record más que por mucho tiempo no será batido...

Creemos también que esas bombas de incendios que faltaron serán en cambio magníficas comidas y espléndidos automóviles, es la costumbre señor Alcalde... Pero aún queda un record ese es muy difícil de adquirir, sí, sí, ya vemos que Vd. también lo conoce y lo desea... «Record de absorción de numerario»... ¡ah! Ese le será muy difícil señor Alcalde... Ya es Vd. Socialista, ese es el primer camino después el Frente Popular, luego una revolucioncita... pero me temo que no pueda Vd. llegar al record señor Alcalde. Ese nos parece, y lo decimos con orgullo, que es Español, lo tenemos entre nuestros hombres de izquierdas ¿Quién? no lo sabemos exactamente... pero están: Rico, Prieto, Marcelino, Alvarez del Vayo... cualquiera... Animo señor Alcalde, a mejorar nuestro record... Vd. conoce el camino... Y buena suerte.

El 15 de Noviembre terminan los poderes excepcionales concedidos a Daladier

El Primer Ministro francés pedirá nuevos poderes para un plazo de seis meses

París, 3. — Los círculos políticos señalan que el 15 de noviembre terminarán los poderes excepcionales concedidos al presidnte del Consejo y el 16 del mismo mes terminarán las vacaciones parlamentarias. Se considera imposible que el presidente del Consejo tenga tiempo en ocho días para llevar a cabo sus importantes proyectos ecnómicos y financieros.

Se espera que Daladier solicite nuevos poderes pero esta vez por lo menos de seis meses. Respecto a si serán concedidos plenos poderes, existen varias y encontradas opiniones.

EN FRANCIA SE ESPERA QUE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO ANGLO ITALIANO FACILITARA LA LABOR DE PONCET

París, 3. — La gran mayoría porque se ha ratificado en la Cámara de los Comunes el acuerdo anglcitaliano, es subrayada por la prensa que la ha recibido con satisfacción.

En los círculos oficiales se espera qce la entrada en vigor del acuerdo facilitará la tarea en Roma del embajador francés Poncet.

La Petit Journal hace constar que Francia ha reconocido la soberanía de Italia en Etiopia antes que Inglaterra, y que el acuerdo de Munich no es ni una humillación ni una victoria sino la solución de un problema que tanto tiempo fué aplazada.

DEL INCENDIO DE MARSELLA SOLO SE IDENTIFICAN SIETE CADAVERES

París, 3. — Hoy se han interrumpido los trabajos de desescombro, del siniestro de Marsella.

De los cadáveres hallados hasta ahora, sólo siete han podido ser identificados.

Hoy además han sido hospitalizados trece heridos.

FRANCIA CONCEDE EL PLACET AL EMBAJADOR ITALIANO

París, 3.—El gobierno francés ha aprobado el nombramiento de Rafael Guarilia, embajador de Italia cerca de Francia.

El Japón lucha por la reconstrucción de China

Manifestaciones del Principe Konoye

Tokío, 3.—La declarción publicada hoy por el Gobierno japonés señala como fin principal de su campaña la terminación de la amistad china con el Kommintern y su estrecha colaboración económico ,política y cultura con el Japón y Manchukuo.

Ejércitos y Marina conquistaron Cantón Hankeu apoderándose de los más importantes territorios de China. El Gobierno nacional no es ya sino provincial. Si este Gobierno persiste en su política antijaponesa de amistad con el Kommintern el Japón continuará la lucha hasta quebrantar toda resistencia.

El deseo del Japón consiste en crear un nuevo orden que contribuya al mantenimiento de la paz en Oriente. La finalidad principal del nuevo orden es que el Japón, Manchukuo y China constituyan un bloque compacto en todos los terrenos de la política, economía y cultura para mantener la justicia internacional y la segura defensa común contra el Kommintern. Así se contribuirá a la paz en Oriente y en el mundo. El Japón desea que China participe en la creación de este nuevo orden y espera que el pueblo chino comprenda sus intenciones del Japón colaborando con él. Si el Gobierno nacional cambiando de personas demostrase su cooperación, el Japón está dispuesto a no rechazarlo. El Japón, además, está convencido que los demás Estados acatarán la nueva situación en Extremo Oriente. Por otra parte el Japón está penetrado de íntimo agradecimiento a las Potencias amigas. El cumplimiento de esta labor es honrosísima misión para el pueblo japonés y el Imperio la cumplirá contra todas las dificultades.

EL PLAN ECONOMICO

A continuación, el ministro de Hacienda, Ikeda, señaló, en una declaración a la Prensa, la política económica en estos términos:

«Primero.—Colaboración económica entre el Japón, Manchukuo y una nueva China y explotación común de los tesoros naturales del Este de Asia.

Segundo. — Continuación del control económico existente. Simultáneamente con las futuras operaciones militares en China se aumentará la capacidad de producción del Japón para lo cual necesita grandes capitales y gran cantidad de materias primas. Para regular la oferta y la demanda de capital y materias primas es necesario aumentar el control económico y fiscalizar también el consumo de artículos. Debe mantenerse el nivel de precios de víveres así como el patrón yen. El Gobierno japonés—manifestó finalmente el ministro—espera que el pueblo soporte voluntariamente todas las cargas. El éxito de la política japonesa en China depende de la colaboración del pueblo».

Según informaciones de fuente japonesa, el embajador británico Sir Kerr, ha llegado a Chanza donde encontrará al generalísimo Tchang-Kai-Chek.

LOS MOTIVOS DE QUE EL JAPON ABANDONE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio, 3. — Los motivos de que el Gobierno japonés abandone la colaboración de la sociedad de naciones, son los siguientes:

Primero.—El apoyo moral concedido a China por dicho organismo.

Segundo.—El reproche dirigido al Japón de haber violado el pacto de las nueve potencias.

Tercero.—La acusación formulada de que la Aviación japonesa había bombardeado ciudades abiertas y empleado gases asfixiantes contra las tropas chinas.

Cuarto.—La decisión de la Liga de Naciones de aplicar sanciones individuales contra el Japón, lo cual demuestra que no es más que un instrumento para la defensa de los intereses de un pequeño número de sus miembros.

El Japón hace constar que nunca se mantendrá apartado de las grandes empresas internacionales

La camisa azul es un hábito, no un disfraz.